ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. AI–MC–830–2025

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a realizar nuevamente la revisión de las ofertas presentadas en el proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. AI–MC–830–2025, que tiene por objeto: *"SSM147-CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS E INSUMOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES VIGENCIA 2025"*, teniendo en cuenta la subsanación de documentos presentadas dentro del proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, lineamientos establecidos en el Manual de Contratación y Manual de Funciones vigente.

Por lo cual se procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

RESUMEN DE OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO			
	OFERENTE	**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**	**VALOR DE LA OFERTA**
1	ESPECIAL CARGO S.A.S.	05/03/2025 1:43 P.M.	$59.600.00
2	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	05/03/2025 5:30 P.M.	$65.000.000

Una vez verificada la lista de ofertas en el presente proceso, se procederá a evaluar la propuesta de menor valor, en este caso corresponde a la de Oferente **ESPECIAL CARGO S.A.S.**:

1. REQUISITOS HABILITANTES – JURÍDICOS

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – jurídicos exigidos en el proceso contractual, lo cual se consigna en el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIÓN LEGAL:

PROPONENTE No. 01 ESPECIAL CARGO S.A.S. NIT. No. 900.466.596 – 2				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIÓN**

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (Anexo 1)	**X**			2 Folios
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES.	X			13 Folios ESPECIAL CARGO S.A.S. NIT. 900.466.596 – 2 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. MATRICULA No. 02145506 FECHA DE MATRICULA: 28/09/2011 ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2024 FECHA EXPEDICIÓN: 09/02/2025 REPRESENTANTE LEGAL Y FACULTADES PARA CONTRATAR: JUAN CAMILO DEAZA MUÑOZ C.C. No. 79.877.576 NO TIENE RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Anexo No. 2 – Anexo No. 3)			X	
ACTA DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DE SOCIO O ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE NO CONTAR CON FACULTAD EXPRESA PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS			X	

FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA (RP, PROPONENTE O APODERADO)	X			1 Folio JUAN CAMILO DEAZA MUÑOZ C.C. No. 79.877.576
LIBRETA MILITAR	X			1 Folio
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Anexo No. 4)	X			4 Folios
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (P. JURÍDICA Y R. LEGAL)	X			2 Folios
ANTECEDENTES FISCALES (P. JURÍDICA Y R. LEGAL)	X			2 Folios
ANTECEDENTES JUDICIALES (R. LEGAL)	X			1 Folio
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS (R. LEGAL)	X			1 Folio
RUT	X			4 Folios TIPO DE CONTRIBUYENTE: PERSONA JURÍDICA RAZÓN SOCIAL: ESPECIAL CARGO S.A.S. ACTIVIDAD PRINCIPAL: 4923, 5229 RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS: 05, 07, 09, 10, 14, 16, 42, 48, 52, 55
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	X			1 Folio Cuenta de Ahorros Número 489500015792 Fecha expedición: 01/03/2025
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO	X			1 Folio

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

ESTAR EN LISTAS DE LAVADOS DE ACTIVOS (Anexo No. 5)				
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Anexo No. 6)	X			1 Folio
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo No. 7)	X			1 Folio
CERTIFICADO DE ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS (Anexo No. 8)	X			1 Folio
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (Anexo No. 9)	X			1 Folio
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X			1 Folio
MIPYME		X		Matricula No. 02145506 Domicilio: Bogotá D.C. El presente proceso fue **LIMITADO A MIPYMES TERRITORIAL DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ – TOLIMA**

OBSERVACIONES: Revisados los requsitos jurídicos habilitantes, se tiene que el Proponente ESPECIAL CARGO S.A.S. NIT. 900.466.596–2, ***NO CUMPLE*** con los requisitos jurídicos habilitantes de la convocatoria pública del proceso AI–MC–830–2025, como quiera que de acuerdo a AVISO – LIMITACIÓN A MIPYMES de fecha 04 de Marzo de 2025, se limitó a MIPYMES TERRITORIAL DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ – TOLIMA. el proceso AI–MC–830–2025.

Además de ello, teniendo el término legal para subsanar, no allegó CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES, CON FECHA DE RENOVACIÓN 2025.

El Proponente ESPECIAL CARGO S.A.S. mediante mensaje de datos en la Plataforma SECOP II, presenta observación al Acta de Evaluación Parcial, dando argumentos frente al no cumplimiento del requisito jurídico CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES, con fecha de renovación 2025, así como objetando la Limitación a Mypimes. La Enitdad Estatal procede a emitir informe de respuesta a las observaciones generadas, ratificando que el Proponente ESPECIAL CARGO S.A.S. NIT. 900.466.596–2, ***NO CUMPLE*** con los requisitos jurídicos habilitantes de la convocatoria pública del proceso AI–MC–830–2025.

RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA:

No.	PROPONENTE	NIT	REQUISITOS JURÍDICOS
1	ESPECIAL CARGO S.A.S.	900.466.596–2	NO HABILITADO

2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIAL CARGO S.A.S.	UN (01) VEHICULO AUTOMOTOR TIPO FURGON	X		3 Folios
	PERSONAL MINIMO REQUERDIO (Anexo 11)	X		2 Folios
	CERTIFICADO DOTACIÓN EQUIPO DE CARRETERAS	X		1 Folio
	RESOLUCIÓN O DOCUMENTO ACREDITACIÓN CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X		5 Folios
	TARJETA DE PROPIEDAD, O LICENCIA DE TRÁNSITO DEL VEHÍCULO Y COPIA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT Y COPIA REVISIÓN TECNO MECANICA Y DE GASES		X	3 Folios SEGURO OBLIGATORIO Y REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y DE GASES, NO CUMPLE CON LA VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO.

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

	CERTIFICADO FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN INTEGRAL DE PLAGAS Y VIRUS	X		1 Folio

De conformidad a la Observación presentada por el Oferente CAPITAL ACOSTA S.A.S y de acuerdo a la potestad del Comité Evaludor, la entidad procedío a verificar en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT, que el vehiculo ofertado por la Empresa ESPECIAL CARGO S.A.S. cumpliera con los requisitos exigidos en la Invitación Pública dentro del Proceso de Selección AI-MC-830-2025, donde se encontró el siguiente resultado:



RUNT Transporte

Consulta Automotores — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	GIL905		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10025608787	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	CAMION

Información general del vehículo

MARCA:	FOTON	LÍNEA:	BJ1108VEJEA-FA
MODELO:	2022	COLOR:	BLANCO
NÚMERO DE SERIE:	LVBV4JBBXNY003188	NÚMERO DE MOTOR:	76922973
NÚMERO DE CHASIS:	LVBV4JBBXNY003188	NÚMERO DE VIN:	LVBV4JBBXNY003188
CILINDRAJE:	3760	TIPO DE CARROCERÍA:	FURGON
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRÍCULA INICIAL (DD/MM/AAAA):	18/03/2022

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4308005176794000	15/03/2024	16/03/2024	15/03/2025	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
1508005214959000	14/03/2023	15/03/2023	14/03/2024	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
28446303	14/03/2022	15/03/2022	14/03/2023	320	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	18/03/2024	18/03/2025	CDA SUPER CARS E.U.	SI	172466469	SI	

PERSONAL MNIMO REQUERIDO – ANEXO 11:

Se procede a realizar la revisión de las hojas de vida requeridas en el proceso:

ASISTENTE OPERATIVO

CONCEPTO	REQUISITO	ACREDITACIÓN
		MARLENY TIQUE CAPERA C.C. No. 52.876.491
		18 Folios
Formación Académica	Título Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Afines	Diploma Administradora en Salud Ocupacional
Experiencia Profesional	Experiencia laboral de un (1) año	Certificado de más de 3 años de experiencia laboral

CONDUCTOR

CONCEPTO	REQUISITO	ACREDITACIÓN
		LUIS ALEXANDER PEDRAZA MOLANO C.C. No. 79.737.457
		08 Folios
Formación Académica	Título de Bachiller	Diploma Bachiller Académico – Colegio Distrital Nocturno "Venecia"
Experiencia Profesional	Licencia Categoría C1 Experiencia laboral de tres (3) años en transporte de carga	Certificado de más de 3 años de experiencia laboral, como Auxiliar de Carga.

AUXILIAR DE CARGA

CONCEPTO	REQUISITO	ACREDITACIÓN
		MOISES ANTONIO BELTRAN ALFONSO C.C No. 13.992.483
		04 Folios
Formación Académica	Sin requisito de formación académica	Sin documentos

Experiencia Profesional	Experiencia Laboral de un (01) año	Certificado de 02 años de experiencia laboral como Auxiliar de Carga en la Empresa Especial Cargo.

OBSERVACIONES: Aporta Carta de Compromiso del personal ofertado.

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA:

No.	PROPONENTE	NIT	REQUISITOS TÉCNICOS
1	ESPECIAL CARGO S.A.S.	900.466.596–2	NO HABILITADO

3. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS APORTADOS SOPORTE EXPERIENCIA ESPECIAL CARGO S.A.S.:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ESPECIAL CARGO S.A.S.	
DESCRIPCION	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante. Se considera la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (2) certificaciones y/o copias de contratos con entidades públicas y/o privadas, con objetos similares al del presente proceso contractual, dentro de las cuales al menos Uno (1) haya sido celebrado con entidad pública, así mismo que se encuentren ejecutados y/o liquidados y/o con su respectivo Certificado Final de Cumplimiento, en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del proceso. Para validar la experiencia de los contratos deberá presentar copia de los contratos con las respectivas certificaciones que cumplan los siguientes requisitos: • Que al menos Un (1) contrato haya sido celebrado con entidad pública. • Las certificaciones que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.	**CUMPLE** * Contrato de Prestación de Servicios No. BYS 075 del 07 de Julio de 2023, suscrito con SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Objeto: "Servicio de Transporte de Biológicos, dispositivos médicos e insumos en cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)". Valor: $95.968.000 Inicio: 07 de Julio de 2023 Terminación: 14 de Febrero de 2024. * Contrato de Prestación de Servicios No. 02-BS-0159-2021 del 03 de Agosto de 2021, suscrito con SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Objeto: "Contratar los servicios de transporte de insumos biológicos y no

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

• Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del Proponente. Para acreditar la experiencia sólo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el Consorcio o Unión Temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. • Que el contrato se encuentre celebrado, ejecutado y/o liquidado. • Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso. EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ procederá a su convertibilidad a pesos colombiano ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: • El objeto • Fecha de inicio • El valor • Fecha de terminación Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad	biológicos del PAI para la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN BOGOTÁ D.C., dando cumplimiento al Manual Técnico del Programa Ampliado de Inmunizaciones 2015 del Decreto 2200 de 2005 y la Resolución 1403 de 2007-2". Valor: $23.253.000 Inicio: 18 de Agosto de 2021 Terminación: 15 de Junio de 2022.

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos en este numeral. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente deberá anexar a la misma: copia del contrato y/o factura o sus documentos equivalentes, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

No.	PROPONENTE	NIT	EXPERIENCIA
1	ESPECIAL CARGO S.A.S.	900.466.596–2	HABILITADO

4. OFERTA ECONÓMICA

OFERTA TÉCNICO ECONÓMICA ESPECIAL CARGO S.A.S.

ecargo

ANEXO No. 10
PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA

Nombre o razón social del proponente: ESPECIAL CARGO SAS
INFORMACION ECONÓMICA

ITEM	NECESIDAD A SATISFACER	CARACTERISTICAS	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL (5 MESES)
1	VEHICULO AUTOMOTOR TIPO FURGON	Vehículo automotor tipo furgón con unidad de refrigeración Thermo King mínimo de 4.80 de largo, 2.00 metros de alto y 2.00 metros de ancho, que cuenta con capacidad mínima de carga de 3 toneladas, modelo 2015 o superior. Incluye: Asistente Operativo, Conductor, Auxiliar de Carga, Combustible, Parqueaderos, Mantenimiento. Para garantizar la vigilancia y monitoreo de la temperatura de los biológicos, debe contar con la utilización de una Pistola Laser de Temperatura, con su respectiva hoja de vida y certificado de calibración vigente, expedido por la entidad competente.	$11.920.000	$59.600.000
SUB TOTAL			$11.920.000	$59.600.000
IVA			$0	$0
TOTAL			$11.920.000	$59.600.000

- Presentar certificación en la que conste que el vehículo ofrecido se encuentra dotado del equipo de carretera reglamentario (botiquín, primeros auxilios, extintor, linterna, taco, caja de herramientas, gatos cruceta, señales reflectivas y cualquier otro elemento que las autoridades o el Código de Tránsito requiera).
- El Proponente deberá presentar copia de la Resolución y/o documento que expida la Autoridad de Tránsito mediante el cual se acredite la capacidad transportadora.
- El Proponente deberá presentar la respectiva Tarjeta de Propiedad, o Licencia de Tránsito del vehículo, copia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y revisión técnico – mecánica y de gases, con una vigencia igual a la del contrato.
- El vehículo ofertado debe contar con Pólizas de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual, para lo cual deberá remitirse a los amparos establecidos en el Decreto

WWW.ESPECIALCARGO.COM

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

ecargo

1079 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte."*

- El servicio será a todo costo, lo cual incluye gastos derivados de combustible, parqueaderos, mantenimiento y personal requerido (Incluido conductor, asistente operativo y auxiliar de carga del vehículo)
- El vehículo debe contar con el Certificado Vigente de Fumigación y Desinfección Integral de Plagas y Virus.
- El Proponente deberá allegar la constancia de propiedad del vehículo con el cual pretende realizar el servicio, para ello deberá allegar fotocopia de la Tarjeta de Propiedad del vehículo. En caso de que el Proponente no sea propietario del vehículo, puede realizar Convenios de Colaboración Empresarial según el Artículo 2.2.1.6.3.4. del Decreto 1079 de 2015 modificado por el Artículo 9 del Decreto 431 de 2017 o podrá presentar vehículos afiliados a la empresa, los cuales debe relacionar en su propuesta.
- En caso de Uniones Temporales o Consorcios, cada uno de los integrantes debe acreditarlo de manera individual, para cumplir con este requisito.
- Para desarrollar las actividades del servicio que se pretende contratar, el Proponente deberá contar con un Asistente Operativo con disponibilidad de 24 horas los 7 días de la semana, con el objetivo de optimizar los procesos de transporte de una forma eficiente para la entidad, contando para ello con la infraestructura física, tecnológica y los sistemas de información necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

(Este cuadro y su contenido se deben ajustar de acuerdo a las cantidades requeridas por la entidad, conforme a las condiciones técnicas. La modificación del cuadro, del contenido del ANEXO y la no presentación de los documentos generará el RECHAZO de la propuesta.)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: La Propuesta cuya oferta económica sobrepase el valor unitario promedio, será rechazada.
Observaciones: _____

Firma del Proponente
Nombre Completo de quien firma por el Proponente debidamente autorizado:JUAN CAMILO DEAZA MUÑOZ

Una vez verificada la propuesta Técnico – Económica, se pudo establecer que CUMPLE con lo requerido en el Anexo dispuesto por la Entidad, ya que el mismo fue diligenciado en su totalidad.

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA	PROPUESTA ECONÓMICA
1	ESPECIAL CARGO S.A.S.	900.466.596–2	$59.600.000	HABILITADO

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

PROPONENTE	JURÍDICOS	TÉCNICO	EXPERIENCIA	ECONÓMICO
ESPECIAL CARGO S.A.S. 900.466.596–2	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Debido a que el Oferente ESPECIAL CARGO S.A.S. no se encuentra habilitado, se procederá a evaluar la segunda propuesta de menor valor, en este cas corresponde a la de Oferente CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.:

1. REQUISITOS HABILITANTES – JURÍDICOS

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – jurídicos exigidos en el proceso contractual, lo cual se consigna en el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIÓN LEGAL:

PROPONENTE No. 02 CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S. NIT. No. 901381194 – 2				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (Anexo 1)	**X**			2 Folios
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES.	X			07 Folios CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S. NIT. 901381194 – 2 DOMICILIO: IBAGUÉ – TOLIMA MATRICULA No. 315138 FECHA DE MATRICULA: 22/04/2020 ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2025 FECHA EXPEDICIÓN: 20/02/2025 REPRESENTANTE LEGAL Y FACULTADES PARA CONTRATAR: EDWARDS GALINDO

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

				SANCHEZ C.C. No. 5.833.848 NO TIENE RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Anexo No. 2 – Anexo No. 3)			X	
ACTA DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DE SOCIO O ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE NO CONTAR CON FACULTAD EXPRESA PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS			X	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA (RP, PROPONENTE O APODERADO)	X			1 Folio EDWARDS GALINDO SANCHEZ C.C. No. 5.833.848
LIBRETA MILITAR	X			1 Folio
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Anexo No. 4)	X			1 Folio
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (P. JURÍDICA Y R. LEGAL)	X			2 Folios
ANTECEDENTES FISCALES (P. JURÍDICA Y R. LEGAL)	X			2 Folios
ANTECEDENTES JUDICIALES (R. LEGAL)	X			1 Folio
ANTECEDENTES MEDIDAS	X			1 Folio

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

CORRECTIVAS (R. LEGAL)				
RUT	X			5 Folios TIPO DE CONTRIBUYENTE: PERSONA JURÍDICA RAZÓN SOCIAL: CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S. ACTIVIDAD PRINCIPAL: 8230, 5229, 4690 RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS: 05, 07, 14, 42, 48, 52, 55, 59
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	X			1 Folio Cuenta de Ahorros Número 59700001056 Fecha expedición: 04/03/2025
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR EN LISTAS DE LAVADOS DE ACTIVOS (Anexo No. 5)	X			1 Folio
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Anexo No. 6)	X			1 Folio
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo No. 7)	X			1 Folio
CERTIFICADO DE ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS (Anexo No. 8)	X			1 Folio
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (Anexo No. 9)	X			1 Folio

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X			1 Folio
MIPYME	X			Matricula No. 315138 Domicilio: Ibagué

OBSERVACIONES: Revisados los requsitos jurídicos habilitantes, se tiene que el Proponente CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S. NIT. 901381194 – 2, ***CUMPLE*** con los requisitos jurídicos habilitantes de la convocatoria pública del proceso AI–MC–830–2025.

Además de ello, teniendo el término legal subsanar, allegó CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM de fecha 05 de Marzo de 2025.

RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA:

No.	PROPONENTE	NIT	REQUISITOS JURÍDICOS
1	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	901381194 – 2	HABILITADO

2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIAL CARGO S.A.S.	UN (01) VEHICULO AUTOMOTOR TIPO FURGON	X		6 Folios
	PERSONAL MINIMO REQUERDIO (Anexo 11)	X		1 Folio
	CERTIFICADO DOTACIÓN EQUIPO DE CARRETERAS	X		1 Folio
	RESOLUCIÓN O DOCUMENTO ACREDITACIÓN CAPACIDAD TRANSPORTADORA	X		4 Folios
	TARJETA DE PROPIEDAD, O LICENCIA DE TRÁNSITO DEL VEHÍCULO Y COPIA	X		9 Folios

	DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT			
	CERTIFICADO FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN INTEGRAL DE PLAGAS Y VIRUS	X		16 Folios

De conformidad a la Observación presentada por el Oferente CAPITAL ACOSTA S.A.S. frente a la EMPRESA ESPECIAL CARGO S.A.S. y en aras de que la evaluación no tenga vicio alguno, el Comité Evaludor de la entidad, procedío a verificar en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT, que el vehiculo ofertado por la Empresa CAPITAL ACOSTA S.A.S. cumpliera con los requisitos exigidos en la Invitación Pública dentro del Proceso de Selección AI-MC-830-2025, donde se encontró el siguiente resultado:



RUNT Transporte

Consulta Automotores — Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	TGU485		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10031703890	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	CAMION

Información general del vehículo

MARCA:	MITSUBISHI FUSO	LÍNEA:	CANTER
MODELO:	2015	COLOR:	BLANCO
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	4D34P06239
NÚMERO DE CHASIS:	FE84PEW10673	NÚMERO DE VIN:	JLCBCE6J3FK007068
CILINDRAJE:	3908	TIPO DE CARROCERÍA:	FURGON
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA)	12/03/2015

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
8080041413090000	14/03/2024	23/03/2024	22/03/2025	310	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
4290441400	05/03/2025	23/03/2025	22/03/2026	310	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
32948139	21/03/2023	23/03/2023	22/03/2024	310	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
14661300004240	22/03/2022	23/03/2022	22/03/2023	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14661300002680	18/03/2021	23/03/2021	22/03/2022	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	05/03/2025	05/03/2026	C.D.A. DIAGNOSTI-CAR	SI	179982764	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	12/03/2024	12/03/2025	IVESUR COLOMBIA - TOLIMA	SI	172356881	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	04/03/2023	04/03/2024	C.D.A. DIAGNOSTI-CAR	NO	165077105	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	04/03/2022	04/03/2023	C.D.A. DIAGNOSTI-CAR	NO	158466845	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	06/03/2021	06/03/2022	C.D.A. DIAGNOSTI-CAR	NO	152225623	SI	

PERSONAL MNIMO REQUERIDO – ANEXO 11:

Se procede a realizar la revisión de las hojas de vida requeridas en el proceso:

ASISTENTE OPERATIVO

CONCEPTO	REQUISITO	ACREDITACIÓN
		MARIA ANDREA RENGIFO VILLARRAGA C.C. No. 28.541.755
		35 Folios
Formación Académica	Título Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Afines	Diploma Profesional en Salud Ocupacional
Experiencia Profesional	Experiencia laboral de un (1) año	Certificados de más de 01 año de experiencia laboral

CONDUCTOR

CONCEPTO	REQUISITO	ACREDITACIÓN
		JONATHAN JAVIER VALENCIA C.C No. 93.235.849
		05 Folios
Formación Académica	Título de Bachiller	Bachiller Académico Escuela Normal Superior
Experiencia Profesional	Licencia Categoría C1 Experiencia laboral de tres	Certificados de más de 04 años de experiencia laboral

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

	(3) años en transporte de carga	

AUXILIAR DE CARGA

CONCEPTO	REQUISITO	ACREDITACIÓN
		VICTOR ALFONSO ACOSTA C.C. No. 1.110.484.643
		11 Folios
Formación Académica	Sin requisito de formación académica	Diploma Bachiller – Institución Educativa José Antonio Ricaurte
Experiencia Profesional	Experiencia Laboral de un (01) año	Certificado de más de 03 años de experiencia laboral

OBSERVACIONES: Aporta Carta de Compromiso del personal ofertado.

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA:

No.	PROPONENTE	NIT	REQUISITOS TÉCNICOS
1	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	901381194 – 2	HABILITADO

3. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS APORTADOS SOPORTE EXPERIENCIA ESPECIAL CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	
DESCRIPCION	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante. Se considera la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (2) certificaciones y/o copias de contratos con entidades públicas y/o privadas, con objetos similares al del presente proceso contractual, dentro de las cuales al menos Uno (1) haya sido celebrado con entidad pública, así mismo que se encuentren ejecutados y/o liquidados y/o con su respectivo Certificado Final de Cumplimiento, en los últimos cinco (5) años	**CUMPLE** * Contrato de Prestación de Servicios No. 1765 del 30 de Mayo de 2023, suscrito entre ALCALDIA DE IBAGUÉ y CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S. Objeto: "Contratar el servicio de transporte especializado para la distribución de vacunas e insumos con el fin de dar cumplimiento al Programa Ampliado de Inmunizaciones vigencia 2023 ".

anteriores al cierre del proceso. Para validar la experiencia de los contratos deberá presentar copia de los contratos con las respectivas certificaciones que cumplan los siguientes requisitos: • Que al menos Un (1) contrato haya sido celebrado con entidad pública. • Las certificaciones que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. • Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del Proponente. Para acreditar la experiencia sólo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el Consorcio o Unión Temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. • Que el contrato se encuentre celebrado, ejecutado y/o liquidado. • Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso. EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ procederá a su convertibilidad a pesos colombiano ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente:	Valor: $74.830.000 Inicio: 01 de Diciembre de 2023 Terminación: 30 de Diciembre de 2023.

• El objeto • Fecha de inicio • El valor • Fecha de terminación Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos en este numeral. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente deberá anexar a la misma: copia del contrato y/o factura o sus documentos equivalentes, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

No.	PROPONENTE	NIT	EXPERIENCIA
1	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	901381194 – 2	HABILITADO

4. OFERTA ECONÓMICA

OFERTA TÉCNICO ECONÓMICA CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

CAPITAL ACOSTA GROUP SAS
Nit: 901-381-194-2

ANEXO No. 10
PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA

Nombre o razón social del proponente: Capital Acosta Group SAS
INFORMACION ECONÓMICA

ITEM	NECESIDAD A SATISFACER	CARACTERISTICAS	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL (5 MESES)
1	VEHICULO AUTOMOTOR TIPO FURGON	Vehiculo automotor tipo furgón con unidad de refrigeración Thermo King mínimo de 4.80 de largo, 2.00 metros de alto y 2.00 metros de ancho, que cuente con capacidad mínima de carga de 3 toneladas, modelo 2015 o superior. *Incluyen:* Asistente Operativo, Conductor, Auxiliar de Carga, Combustible, Parqueaderos, Mantenimiento. Para garantizar la vigilancia y monitoreo de la temperatura de los biológicos, debe contar con la utilización de una Pistola Laser de Temperatura, con su respectiva hoja de vida y certificado de calibración vigente, expedido por la entidad competente.	$ 13.000.000	$ 65.000.000
SUB TOTAL			$13.000.000	$65.000.000
IVA			N/A	N/A
TOTAL			$ 13.000.000	$ 65.000.000

- Presentar certificación en la que conste que el vehículo ofrecido se encuentra dotado del equipo de carretera reglamentario (botiquín, primeros auxilios, extintor, linterna, taco, caja de herramientas, gatos cruceta, señales reflectivas y cualquier otro elemento que las autoridades o el Código de Tránsito requiera).
- El Proponente deberá presentar copia de la Resolución y/o documento que expida la Autoridad de Tránsito mediante el cual se acredita la capacidad transportadora.

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

CAPITAL ACOSTA GROUP SAS
Nit: 901-381-194-2

- El Proponente deberá presentar la respectiva Tarjeta de Propiedad, o Licencia de Tránsito del vehículo, copia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y revisión técnico – mecánica y de gases, con una vigencia igual a la del contrato.
- El vehículo ofertado debe contar con Pólizas de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual, para lo cual deberá remitirse a los amparos establecidos en el Decreto 1079 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte."*
- El servicio será a todo costo, lo cual incluye gastos derivados de combustible, parqueaderos, mantenimiento y personal requerido (incluido conductor, asistente operativo y auxiliar de carga del vehículo)
- El vehículo debe contar con el Certificado Vigente de Fumigación y Desinfección Integral de Plagas y Virus.
- El Proponente deberá allegar la constancia de propiedad del vehículo con el cual pretende realizar el servicio, para ello deberá allegar fotocopia de la Tarjeta de Propiedad del vehículo. En caso de que el Proponente no sea propietario del vehículo, puede realizar Convenios de Colaboración Empresarial según el Artículo 2.2.1.6.3.4. del Decreto 1079 de 2015 modificado por el Artículo 9 del Decreto 431 de 2017 o podrá presentar vehículos afiliados a la empresa, los cuales debe relacionar en su propuesta.
- En caso de Uniones Temporales o Consorcios, cada uno de los integrantes debe acreditarlo de manera individual, para cumplir con este requisito.
- Para desarrollar las actividades del servicio que se pretende contratar, el Proponente deberá contar con un Asistente Operativo con disponibilidad de 24 horas los 7 días de la semana, con el objetivo de optimizar los procesos de transporte de una forma eficiente para la entidad, contando para ello con la infraestructura física, tecnológica y los sistemas de información necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

*(Este cuadro y su contenido se deben ajustar de acuerdo a las cantidades requeridas por la entidad, conforme a las condiciones técnicas. La modificación del cuadro, del contenido del ANEXO y la no presentación de los documentos generará el **RECHAZO** de la propuesta.)*

Edwards Galindo S.
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: La Propuesta cuya oferta económica sobrepase el valor unitario promedio, será rechazada.
Observaciones: _____
Firma del Proponente Edwards Galindo S.
Nombre Completo de quien firma por el Proponente debidamente autorizado: **Edwards Galindo**

Una vez verificada la propuesta Técnico – Económica, se pudo establecer que CUMPLE con lo requerido en el Anexo dispuesto por la Entidad, ya que el mismo fue diligenciado en su totalidad.

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA	PROPUESTA ECONÓMICA
1	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	901381194–2	$65.000.000	HABILITADO

PROPONENTE	JURÍDICOS	TÉCNICO	EXPERIENCIA	ECONÓMICO
CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Alcaldía de IBAGUÉ

SECRETARIA DE SALUD
SALUD PÚBLICA

CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO MINIMA CUANTIA No. AI–MC–830–2025

PROPONENTE	JURIDICOS	TÉCNICO	EXPERIENCIA	ECONÓMICO
ESPECIAL CARGO S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

De conformidad con la evaluación realizada a las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. AI–MC–830–2025, la instancia del Comité Evaluador de las condiciones económicas, jurídicas, técnicas y de experiencia, procede a informar y sugiere al Ordenador del Gasto HABILITAR al Proponente CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S. 901381194–2, en razón a que CUMPLE con los REQUISITOS HABILITANTES establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. AI–MC–830–2025.

En los términos expuestos, se rinde la EVALUACIÓN DEFINITIVA, de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y de experiencia, del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. AI–MC–830–2025

Siendo el Once (11) de Marzo de 2025, la presente Acta Final será publicada en el Portal Único de Contratación – Plataforma SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en el proceso.

Quien suscribe el acta,

MARICEL AGUIAR DELGADILLO
Directora Salud Pública
Comité Evaluador

Aspectos Técnicos: Andrea Salcedo Polo – Profesional Universitario
Aspectos Jurídicos: Sonia M. Poveda A. – Abogada Contratista SSM